

Pide consejera del IEEM esperar contenido de la reforma electoral

GERARDO GARCÍA

La consejera electoral mexiquense Karina Ivonne Vaquera Montoya fijó postura sobre la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque llamó a esperar el contenido definitivo de la iniciativa cuando sea presentada en el Congreso de la Unión el próximo lunes.

En cuanto a la reducción del presupuesto de los órganos electorales, aseguró que hay áreas de oportunidad y recordó que en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ya se revisan los proyectos de presupuesto que se presentan, porque cuentan con un programa anual de actividades y, aunque hay momentos en los que no hay elecciones, existen acciones que se deben fomentar, como la participación ciudadana o la cultura cívica.

En cuanto al uso de los materiales en las elecciones, mencionó que algunos se reciclan y se vuelven a usar proceso tras proceso, con lo que se generan ahorros.

“Ese 25% tenemos que ver cuál es la propuesta de reducción y en qué temas. Dijo reducción a los Oples, pero no se ha mencionado estructura, el tema de los salarios,

de los bonos y áreas que tendrían que reducirse... Eso tendría que impactar en cada uno de los Institutos electorales locales”, agregó.

Vaquera Montoya resaltó que más que reducción a los presupuestos se tendría que hablar de hacer eficientes los recursos que les dan a los Organismos Públicos Locales (Oples) pues cada uno tiene un programa anual de actividades.

Como ejemplo retomó que en el Estado de México se busca hacer una memoria gráfica respecto al IEEM por sus 30 años de vida, pero planteó revisar el tema y eficientar los recursos para dicho proyecto, pues más que la memoria sería qué hacer para acercarse más a la población y que los conozca.

“Está posibilidad de tener un contacto directo, no necesariamente viajar o trasladarse a la capital. Pongo este ejemplo, porque como este hay otro tipo de rubros. También vale la pena considerar o reconsiderar. Entonces, creo que lo que nos pone en evidencia es revisar”, enfatizó.

Entre otros rubros que podrían revisar es la renta de los inmuebles que se usan para cada proceso electoral, para racionalizar el gasto o el caso de los vehículos que, dijo, pudieran rentarse, entre otros.